

[www.telegrafia.com.ec](http://www.telegrafia.com.ec)

**US\$ 0,25**

## SMARTIES

# LA PRENSA NACIONAL

2 secciones • 26 páginas

Santiago de Guayaquil, martes 30 de marzo del 2004

Patent No. 43,463

# **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

# EXTRACTO

# DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LOMIRA S.A.

Se comunica al público que la compañía **LOMIRA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de diciembre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-G-DIC-0001034** el 19 de febrero de 2004.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- EL CAPITAL de la Compañía se divide en CAPITAL AUTORIZADO. CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.- El CAPITAL AUTORIZADO de la compañía es NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO de la compañía es CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ciento diecisiete mil setecientas cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dolar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la ciento diecisiete mil setecientas cincuenta y uno inclusive,...

Guayaquil, 19 de febrero de 2004

**Fausto Haro Montalvo  
INTÉNDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL (E)**